

LEGADO

DE SAURA A RIBERA

EL COLECCIONISMO DE
LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE ZARAGOZA



LEGADO DE SAURA A RIBERA

EL COLECCIONISMO DE
LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE ZARAGOZA

9 de octubre de 2015 - 10 de enero de 2016

ORGANIZA

Diputación Provincial de Zaragoza
Área de Cultura y Patrimonio

Palacio de Sástago
Diputación Provincial de Zaragoza
Coso, 44
50071 Zaragoza
www.dpz.es/cultura

PRESIDENTE

Juan Antonio Sánchez Quero

DIPUTADA-PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE CULTURA Y PATRIMONIO
Cristina Palacín Canfranc

COORDINADOR DE CULTURA

Juan José Borque Ramón

EDITA

Diputación Provincial de Zaragoza
Área de Cultura y Patrimonio

TEXTOS

Juan Antonio Sánchez Quero
José Ignacio Calvo Ruata

CONSERVACIÓN PREVENTIVA

Nuria Moreno Hernández
Isaac González Gordo

DISEÑO

Zúmmum Comunicación, Zaragoza

FOTOGRAFÍA

Servicio de Restauración
Diputación Provincial de Zaragoza

IMPRESIÓN

Arpirelieve S. A., Zaragoza

DEPÓSITO LEGAL

Zaragoza-1593-2015

Impreso en España/Printed in Spain

© Succession Antonio Saura
www.antoniosaura.org
VEGAP, Zaragoza, 2015

El *Diccionario de la Real Academia Española* acoge, desde fecha tan temprana como 1732, la definición de la palabra «fomento» que en la actualidad, en su cuarta acepción, describe como la: «Acción de la Administración consistente en promover, normalmente mediante incentivos económicos o fiscales, que los particulares realicen por sí mismos actividades consideradas de utilidad general». El viaje semántico de la palabra y de sus funciones actuales son manifiestos hoy y niegan en la actualidad controvertida de nuestro tiempo la validez actual de la institución, su importancia histórica más que bicentenaria y los enormes esfuerzos que en materia cultural han desarrollado y desarrollarán las diputaciones a pesar del ninguneo a que las sometió, primero, la Constitución española y, después, la legislación privativa de las distintas comunidades autónomas.

Las diputaciones desempeñaron en España desde sus orígenes una importante labor como promotoras de la conservación del patrimonio histórico-artístico nacional (especialmente después de los estragos causados por la Desamortización) y de las artes plásticas, procurando su incipiente profesionalización y organizadas a través de sus cometidos como responsables de los asuntos de Fomento a través de pensiones de residencia y viajes de estudio. Las diputaciones tuvieron un papel principal y capital en el fomento de la riqueza de la provincia, y no solo por las vías asistenciales materiales habituales y tradicionales: la higiene, la beneficencia y la instrucción pública. Las diputaciones apostaron por el progreso de los estudios de los jóvenes y promete-

dores artistas locales, el sostenimiento de museos provinciales —con el auxilio y la asesoría de unas beneméritas Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos— enfrentadas de normal con la incuria del tiempo y la Desamortización, en especial, de las instituciones religiosas. A todo este extenso bagaje hay que sumar el papel preponderante que tuvieron las diputaciones entre el tardofranquismo y los orígenes de la democracia como los únicos vehículos de la dinamización cultural de la sociedad española y, muy en especial, de los medios más necesitados: los ámbitos no urbanos, los espacios rurales.

Ahora es el momento (*Now is the time*), si se me permite parafrasear la sentida frase del ‘sueño’ del doctor Martin Luther King, de que las diputaciones, y entre ellas la de Zaragoza, por tantos motivos históricos principal, entregue, muestre y divulgue a sus municipios del Cuarto Espacio y continúe formando un legado, es decir: «Aquello que se deja o transmite a los sucesores, sea cosa material o inmaterial» (DRAE).

La exposición que ahora inaugura el nuevo mandato corporativo de la Diputación tiene un importante significado político. *LEGADO. DE SAURA A RIBERA. EL COLECCIONISMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA* invita a reflexionar sobre el papel desempeñado por las mismas instituciones (y sus responsables políticos y técnicos) a la hora de posibilitar el ejercicio libre del coleccionismo (y la libertad de la creación) promoviendo el desarrollo del arte de la época en la que desempeñaron sus funciones al margen de factores tan palmarios como el social o el económico.

Juan Antonio Sánchez Quero

PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

FORMACIÓN DE LA COLECCIÓN DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

José Ignacio Calvo Ruata

SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Las colecciones artísticas institucionales suelen devenir en amalgama de épocas, estilos y tendencias, a menudo debido a que su formación se haya dilatada en el tiempo y a las muy diversas casuísticas que hayan influido en su configuración. La *Colección Diputación Provincial de Zaragoza* no escapa a estas circunstancias y aunque tiene extensión suficiente como para ejemplificar algunos de los principales movimientos artísticos, lo verdaderamente interesante de ella es que forma parte de la intrahistoria de la institución, constituyendo una de las facetas sustanciales que han definido el ser de la Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ) a lo largo de más de siglo y medio de andadura.

Constituidas las diputaciones provinciales españolas de forma definitiva a partir del año 1835, el primer patrimonio artístico que poseyó la de Zaragoza fue la Real Capilla de Santa Isabel, en virtud de una Real Orden de 1842 por la que este templo, con sus retablos y demás dotaciones muebles, le fue cedido. En 1858 quedó concluida la construcción del primitivo Palacio Provincial. Pronto se empezaron a atesorar allí las primeras obras artísticas, empezando por el conjunto escultórico monumental que exornaba su fachada y patio, del que hoy tan solo se conserva una

serie de medallones de reyes esculpidos por Antonio Palao. Las primeras pinturas sobre lienzo, atentas al gusto historicista entonces imperante, vinieron de la mano de aquellos artistas que empezaron a ser pensionados por la DPZ para ampliar estudios artísticos en París o Roma. Eduardo López del Plano, Agustín Salinas y Mariano Barbasán fueron los primeros remitentes.

En virtud de un decreto de 1868 quedaron suprimidas las juntas provinciales de beneficencia que regentaban establecimientos asistenciales, pasando estos a depender de las diputaciones provinciales. Como consecuencia, la DPZ asumió la propiedad del Hospital de N^a S^a de Gracia, el Cementerio de la Cartuja, la Real Casa de Misericordia (luego Hogar Pignatelli), la Plaza de Toros de la Misericordia y el Hogar Doz de Tarazona. Un voluminoso legado artístico iba ligado a estos inmuebles, en gran parte de carácter religioso y época barroca. Muy destacada es, además, una galería de retratos de benefactores de la beneficencia, la mayoría trabajos academicistas del siglo XIX. En 2001 el Hospital y el Hogar Doz fueron transferidos al Gobierno de Aragón, pero excluyéndose la dotación artística de estos centros, que sigue en manos de la DPZ.

Pensionados y becarios, beneficiados por sucesivas convocatorias, siguieron contribuyendo a ampliar el patrimonio artístico durante el siglo XX, destacando especialmente las figuras de Francisco Marín Bagüés y Félix Burriel, a las que se suman otras como Julio García Condo y o M. Pilar Burges.

La construcción de un nuevo Palacio Provincial, finalizada en 1952, estimuló el interés por adquirir nuevas obras para su decoración. Tan solo un año antes se había comprado a la viuda de Juan José Gárate su emblemática *Vista de Zaragoza*. La DPZ posee varias obras más de este artista. Por entonces empezaba a tomar cuerpo la galería de retratos de presidentes de la institución que hoy arranca con la efigie de Manuel Pérez Lizano, asesinado en 1936.

La modernización de la sociedad que se empieza a experimentar en la década de 1970 impulsaría una actividad más implicada en la promoción de las artes. En 1970 se instaura el Premio «San Jorge», que a lo largo de catorce ediciones fue una importante vía de adquisición de pinturas, esculturas y dibujos. Parte de ellos se instalaron en el efímero Museo Aragonés de Arte Contemporáneo que a partir de 1976 quedó establecido en el Monasterio de Veruela, al poco tiempo de haber recibido la DPZ en usufructo este señero monumento cisterciense. Diversas compras a renombrados artistas locales contribuyeron a configurar sus fondos, destacando la *Gran Crucifixión* de Antonio Saura. Este cuadro, junto con el *Gran Profeta* de Pablo Gargallo, cuya fundición se encargó expresamente para la DPZ en 1972, pueden considerarse como las piezas más valiosas de la colección. José Orús, Salvador Victoria, Pascual Blanco, Julia Dorado y Pablo Serrano se cuentan asimismo entre los artistas a quienes se adquirió obra para el museo de Veruela.

Del conjunto arquitectónico del monasterio de Veruela procedían un grupo de piezas artísticas de época cisterciense que fueron recuperadas por la Compañía de Jesús en los albores del siglo XX. Las más señeras son restos del desaparecido retablo mayor renacentista que presidió la iglesia, en cuya escultura y mazonería intervinieron Juan Pérez Vizcaíno, Miguel de Peñaranda y, posiblemente, Pedro Moreto. En el esplendor artístico que vivió Veruela en el siglo XVI jugó

también un importante papel el pintor Jerónimo Cósida, artista favorito del arzobispo de Zaragoza y antes abad de Veruela don Hernando de Aragón.

Entre 1973 y 1981 se adquirieron la mayoría de las estampas grabadas por Goya, correspondientes a diversas ediciones. Su explotación cultural ha sido mayormente desempeñada por el Consorcio Goya-Fuendetodos.

En 1981, al año siguiente de adquirir el palacio renacentista de los Condes de Sástago, la Diputación compró al Casino de Zaragoza, su principal inquilino, la mayor parte de de sus bienes artísticos y bibliográficos. El lote incluía la famosa serie de grabados «Ruinas de Zaragoza», paisajes de Carlos de Haes y Víctor Alexis, y un buen número de retratos, retrospectivos o reales, debidos a Marcelino de Unceta, Justino Gil Bergasa o Thyra Ekwall, entre otros. Tan solo un año después la DPZ compró otro palacio renacentista, el de Eguarás, situado en Tarazona. Con él venía incorporado un magnífico cuadro barroco del taller de Ribera.

A partir de la década de los ochenta la política de adquisiciones emprendida por la DPZ alcanzó mucho mayor impulso, ligada a la exuberante vitalidad creativa que empezaba a vivirse. Desde entonces se han comprado un buen número de obras de artistas contemporáneos, generalmente aragoneses (Pablo Gargallo, Francisco Rallo, Fernando Sinaga, Hantón, Galdeano, José Manuel Broto, Víctor Mira, Xavier Grau, etc.); se han sucedido veinticuatro ediciones del Premio «Isabel de Portugal», heredero del «San Jorge», con la consiguiente incorporación de las obras galardonadas (la primera, de Juan José Vera); se han recibido creaciones de becarios de la Casa de Velázquez y de otros artistas patrocinados por la Diputación; se ha positivado un elevado número de fotografías de autor (Ramón y Cajal, Coyne, Jalón Ángel, etc.); se ha formado una gruesa colección de cerámica contemporánea, en buena parte gracias al legado de Antonio Fortún; se han recibido otros legados y donaciones (Santiago Lagunas, Fermín Aguayo, etc.). En definitiva, ha crecido el patrimonio artístico institucional hasta alcanzar las 3331 piezas que actualmente lo componen y que pueden consultarse en detalle en la página web <http://web.dpz.es/arscatalogi.es>

LA FORTUNA DEL HOMBRE

Desde fines de la Edad Media el hombre pasó a ser el centro de la Creación y una nueva cultura material inspirada por Italia y la Antigüedad dominó la cultura europea en el siglo XVI.

Del monasterio medieval cisterciense de Santa María de Veruela, propiedad de la Diputación de Zaragoza, proceden un conjunto de piezas artísticas de época renacentista. Las más señeras son los restos del desaparecido retablo mayor renacentista que presidió la iglesia abacial, en cuya escultura y mazonería intervinieron Juan Pérez Vizcaíno, Miguel de Peñaranda y, posiblemente, Pedro Moreto. En el esplendor artístico y económico que vivió Veruela en el siglo XVI

desempeñó también un importante papel el pintor Jerónimo Cósida (sargas de los profetas Melquisedec y de otro no identificado), artista favorito del abad verolense, Hernando de Aragón (1498-1575). Este importante religioso y hombre de estado era nieto del rey Fernando II de Aragón y V de Castilla. Dejó el abaciazgo de Veruela en manos de su hombre de confianza Lope Marco para ocuparse de importantes puestos de gobierno, el arzobispado de Zaragoza y el cargo de virrey de Aragón. Ambos religiosos fueron retratados de cuerpo entero con gran verosimilitud en las puertas laterales del retablo mayor abacial.



PEDRO MORETO (atribución), talla PIETRO MORONE (atrib.), policromía
Puertas del retablo mayor de Veruela con los retratos de los abades Hernando de Aragón (izda.) y Lope Marco (dcha.)
1551



taller de JOSÉ DE RIBERA
(1591-1652)
San Jerónimo penitente
h. 1630-1640

PASIÓN POR ITALIA

Los estados de Italia y en especial Roma, lugar principal de peregrinación cristiana y capital del papado, fueron el espacio principal para el desarrollo de las artes. Italia fue el modelo y el espejo del gusto y el lujo de toda la Europa católica y América. Un nexo une las obras de este ámbito dedicado al Barroco: todas ellas poseen un modelo y una pasión común: Italia. Argensola escribió la *Conquista de las islas Malucas* (Madrid, 1609), cuya portada la grabó Pedro de Perret, flamenco de Amberes que se formó en Roma. Probablemente, del taller de José de Ribera (1591-1652), pintor de Xátiva pero afincado en Nápoles, salió una versión del *San Jerónimo*

penitente, cuadro de las colecciones reales depositado en el monasterio de El Escorial (h. 1639). También de Nápoles procedería la única talla mostrada en la sala, una Santa Teresa de Jesús fechable hacia 1770. Solo una o dos décadas antes el pintor del rey Antonio González Velázquez, formado en Roma, seguidor del pintor Conrado Giaquinto (1703-1766), que irradió con su estilo toda la pintura del primer barroco español, pintó dos cuadros de devoción dedicados a la doctora de la Iglesia y a una santa mártir sin identificar. De Guido Reni (1575-1642) se muestra una copia anónima de una de sus obras más populares e imitadas: *Judith y Holofernes*.

LA NUEVA SENSIBILIDAD ROMÁNTICA. DE GOYA A LA PINTURA DE HISTORIA



[ARRIBA]

FRANCISCO DE GOYA Y LUCIENTES
(1746-1828)

Disparate de bestia
h. 1815-1819

[ABAJO]

EDUARDO LÓPEZ DEL PLANO
(1840-1885)

Los gitanos
h. 1865

[DERECHA]

MARIANO BARBASÁN
(1864-1924)

*Don Pedro III el Grande
en el collado de las Panizas*
1891



Francisco de Goya (1746-1828) representa probablemente el paradigma universal y absoluto del artista romántico y revolucionario. La Diputación de Zaragoza posee la mayoría de su obra gráfica en diversas ediciones. Aquí se presentan cuatro aguafuertes editados por la revista parisina *L'Art* en 1877. Junto a estas estampas hay una selección de otras pertenecientes a la serie sobre las *Ruinas de Zaragoza* de Gálvez y Brambila (1808-1813). Estos paisajes urbanos están acompañados por una escena pastoril del francés Victor Alexis Joly, pintor que acabó sus días en



la Rusia de los Romanov. El ítem siguiente enseña el arte tardorromántico. Por una parte, el boceto de la capilla de los Luna en la primada de Toledo, cuyo óleo definitivo lo posee el Prado pintado por el aragonés Pablo Gonzalvo; al lado, un grabadito sobre Veruela por dibujo de Valeriano Domínguez Bécquer, hermano del poeta Gustavo Adolfo. El género más sobresaliente es la pintura de historia: *Pedro III en el collado de las Panizas*, pintado por el aragonés Barbasán, y el retrato de Argensola por Unceta. *Los gitanos* (1865) es obra de López del Plano, pensionado como Barbasán por la Diputación. También se exhiben dos lujosos libros: la *Iconografía española* del

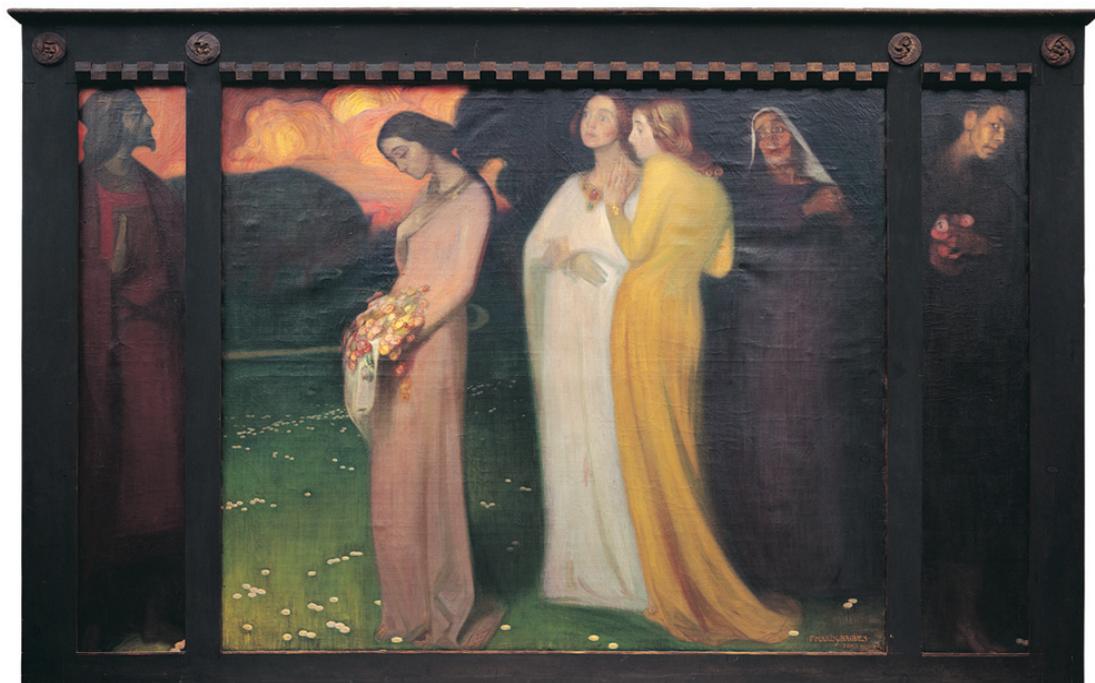
oscense Valentín Carderera (1855-1864), y un álbum de fotografías de los mejores Goya hechos a través de la cámara del francés J. Laurent, entre 1863 y 1879.

MARCELINO DE UNCETA
(1835-1905)

Bartolomé Leonardo de Argensola,
cronista de Aragón

1868





[ARRIBA]

FRANCISCO MARÍN BAGÜÉS
(1879-1961)

Santa Isabel de Portugal
1910

HACIA LA MODERNIDAD

La Diputación Provincial de Zaragoza pensionó a pintores y escultores zaragozanos desde el siglo XIX. Uno de ellos fue Francisco Marín Bagüés (1879-1961), ganador por oposición de la plaza de pensionado (1909-1912). El disfrute de la ayuda provincial suponía el envío de determinadas obras que mostrasen los progresos de sus estudios. Marín Bagüés realizó dos: el primero en 1910, *Santa Isabel de Portugal*, dedicado a narrar el principal milagro de la «reina santa»; el segundo, dos años después, *Los comprometarios de Caspe*. La pintura de historia era considerada tradicionalmente el género más importante por la enseñanza académica. En pleno estallido de las vanguardias históricas, remitió Marín Bagüés desde Italia un gran óleo sobre el milagro de las rosas de Santa Isabel de Aragón, patrona de la Diputación de Zaragoza. En contraposición, una escena de 'la noche española', unos *Gitanos* pintados en 1916

[ABAJO]

JULIO GARCÍA CONDOY
(1889-1977)

Gitanos
1916



por Julio García Condoy (1889-1977), el hermano del escultor vanguardista Honorio. El tema flamenco es recurrente en la pintura desde el cambio de siglo y posee claras connotaciones antiburguesas que lo unen con la fiesta, el exceso... y substancian el tema tópico de *lo español*.

EL ARTE DE NUESTRO TIEMPO

[ARRIBA]

PABLO GARGALLO
(1881-1934)

Pablo Picasso

1913

[DERECHA]

ANTONIO SAURA
(1930-1998)

Gran Crucifixión

1959

[ABAJO]

JULIA DORADO
(1941-)

Sin título (serie Exteriores)

1978



La cartografía generada por la colección formada por la Diputación de Zaragoza a partir de la transición democrática y del establecimiento de la democracia siguió usos y patrones comunes a los del resto de las instituciones públicas españolas. En la Diputación se pone de manifiesto la necesidad de formar una colección de arte contemporáneo, especialmente compuesta por artistas 'locales'. De manera apresurada se forma un pionero museo de arte contemporáneo aragonés en el monasterio de Veruela, inaugurado en 1976. Los fondos están constituidos por compras y donaciones, y posee el asesoramiento del





JOSÉ MANUEL BROTO
(1949-)

Conspiración

1986

profesor Federico Torralba, catedrático, coleccionista y marchante. De esta iniciativa proceden algunas de las mejores adquisiciones de la incipiente colección: la *Gran Crucifixión* de Antonio Saura (1958) y el *Gran Profeta* de Gargallo. Además, los artistas más jóvenes demandan un sistema de premios, concursos y exposiciones que

conduzcan a la adquisición de la obra de los noveles. Este ámbito expone a los abstractos históricos como Lagunas, Aguayo, Vera, Victoria, Orús, Galdeano, Hantón y Dorado, y la escultura *Hombre con puerta* (1965) de Serrano, el otro aragonés de El Paso, enfrentada al clasicismo del *Apolo de Rallo* (1988). Estos pioneros veteranos se han complementado con una selección de las generaciones posteriores: el grupo Azuda 40 —la *Menina a caballo* del ya fallecido Pascual Blanco— o de los ochenta, como Broto, Sinaga o el desaparecido Víctor Mira.

EL RETRATO MODERNO



[IZQUIERDA]
JUSTINO GIL BERGASA
(1890-1936)
Francisco de la Sota y Ossed
1916



[DERECHA]
JUAN JOSÉ GÁRATE
(1869-1939)
Vista de Zaragoza
1908

[ABAJO]
JUAN JOSÉ GÁRATE
(1869-1939)
*Manuel Dronda y Ascárraga,
benefactor de los asilos provinciales*
1901



El retrato es uno de los géneros artísticos cardinales del arte occidental y universal. Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), se refirió en la voz «retrato» como «la figura de alguna persona principal y de cuenta, cuya efigie es justo quede por memoria a los siglos venideros». La cultura del Barroco elitista y estamental todavía guardaba una serie de prejuicios hacia la 'democratización' del retrato en cualquiera de sus formas: individual, votivo, familiar, de representación, colectivo, etc. El ascenso imparable de la burguesía minará los fundamentos aristocráticos y oligárquicos del género y subvertirá sus principios. La colección de la Diputación posee una especie de espejo de los nuevos usos del género. Destacan los retratos de patronos y mecenas de las instituciones benéficas (admirable el retrato del Sr. Dronda por Gárate), el retrato colectivo conmemorativo con motivo de la Exposición Hispano-Francesa de 1908; el llamado retrato 'elegante' (los de los socios del Casino, Calamita y De la Sota), o los retratos realizados a partir de fotografía, como el póstumo de Costa y el del novillero Manuel Gracia, son un notable y ejemplar elenco.



DIPUTACION D ZARAGOZA
CULTURA Y PATRIMONIO

cultura/dpz.es

